



GRUPO PARLAMENTARIO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 8 agosto de 2025

Oficio LXVI/GPPT/31/2025

Asunto: Se inscribe punto de acuerdo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

C. NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
08 AGO 2025
10:21hrs

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito inscribir el siguiente punto de acuerdo:

POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE CULTURA Y ARTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RETOMAR, EN EL AÑO 2026, UNA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO, TOMANDO COMO EJEMPLO LOS CASOS EXITOSOS DEL PALACIO DE MINERIA Y/O DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

ASIMISMO, SE LE EXHORTA A LAS AUTORIDADES SEÑALADAS A GARANTIZAR QUE LA CONVOCATORIA A DICHA FERIA CUMPLA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, PARIDAD, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN ARTÍSTICA DEL ÁMBITO LITERARIO Y CULTURAL DE OAXACA.

Lo anterior, para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso como un asunto de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

ATENTAMENTE

¡El respeto al derecho ajeno es la paz!

DANTE MONTAÑO MONTERO

Diputado

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
08 AGO 2025

Dirección de Apoyo Legislativo
y Consultoría

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP DANTE MONTAÑO MONTERO
GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO DEL TRABAJO



GRUPO PARLAMENTARIO

**C. NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo

POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE CULTURA Y ARTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RETOMAR, EN EL AÑO 2026, UNA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO, TOMANDO COMO EJEMPLO LOS FORMATOS EXITOSOS DEL PALACIO DE MINERÍA Y/O DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

ASIMISMO, SE LE EXHORTA A LAS AUTORIDADES SEÑALADAS A GARANTIZAR QUE LA CONVOCATORIA A DICHA FERIA CUMPLA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, PARIDAD, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN ARTÍSTICA DEL ÁMBITO LITERARIO Y CULTURAL DE OAXACA.

CONSIDERACIONES

En el portal web oficial de la feria internacional del libro, se observa el siguiente banner:



GRUPO PARLAMENTARIO



PAUSAR PARA CREAR NUEVOS COMIENZOS

A quienes nos han acompañado a lo largo de los más de **40 años** de historia queremos compartirles que este 2025 la **FILO** no se llevará a cabo.

Gracias a todas, todos, todes quienes han formado parte de esta historia, **al público, invitadxs, expositorxs, becarixs, voluntarixs y colaboradorxs** de este festival que nos ha reunido en comunidad alrededor de los libros y la lectura.

La **FILO** volverá transformada, renovada y más viva que nunca.



Para luego seguir leyendo, lo siguiente:

Iniciada como una pequeña expoferia para acercar las letras a todas las personas, hoy la Feria Internacional del Libro de Oaxaca (FILO) es la fiesta literaria más entrañable de Latinoamérica. **Organizada por Fondo Ventura A. C., Editorial Almadía y La Proveedora, mantiene firme su objetivo de diseñar y ofrecer actividades de fomento lector, literarias y lúdicas que acerquen los libros a los diversos públicos de Oaxaca,** para generar reflexiones sobre temas de interés como Cultura de paz, Lenguas originarias, Medio ambiente, Feminismos, Derechos humanos, Comunidad LGBTIQA+, Personas con discapacidad y neurodivergencias, Cuidados y Migración; todo a partir de la literatura.

Lo resaltado es nuestro

Hago énfasis dos temas: los organizadores y la finalidad.

Organizadores. Es de dominio público que, quien organiza esta feria es el



GRUPO PARLAMENTARIO

consorcio Fondo Ventura, La Proveedora y Editorial Almadía, empresas privadas con origen común.

Finalidad. Acercar la lectura, el fomento literario y el emprendimiento editorialista.

Ante la repentina cancelación que podría haber sido FILO2025 en su XLV edición, vale la pena hacer un corte de caja y solicitarle a nuestras autoridades ejecutivas estatales propicien el acercamiento del círculo literario y cultural existente en Oaxaca, los cuales, en años anteriores, artesanos librereros oaxaqueños; pequeñas editoriales y el gremio de escritores y artistas han denunciado que la empresa organizadora de la FILO no ha tenido apertura en su convocatoria ni en la calendarización de eventos; no han recibido un trato digno e igualitario y que solo un círculo exclusivo forma parte de los eventos más importantes en esta materia.

Sí a lo anterior acreditamos que la FILO aún con su etiqueta independiente ha sido subsidiado por recursos públicos y privados, según la investigación documentada por OaxacaMedia, visible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.facebook.com/100063697982462/posts/pfbid026ogj9q6viZwvPWTGPfHr319Ho5EERDD4HD4L4BvGYwt9tX5A4V77ywJymHuUVzeYI/> se constata que del año 2010 a 2023, el Gobierno del Estado de Oaxaca ha financiado la realización de dicha Feria con 75 millones de pesos y que cerca de 45 millones han provenido de la iniciativa privada a través de donativos u otras entidades federales.



GRUPO PARLAMENTARIO

En otras palabras, la FILO no es, del Fondo Ventura ni de la empresa la Provedora, pues no hay evidencia que este consorcio familiar cubra el 100% de la realización del evento, por lo tanto, al contar con ministración pública, a las oaxaqueñas y oaxaqueños nos actualiza el derecho legítimo a exigir transparencia, respeto y cuentas claras.

Si bien, el Secretario de Culturas y Artes de Oaxaca ha señalado que buscaran acercamiento para que la FILO se retome en el año 2026, <https://oaxaca.media/2025/08/flavio-sosa-villavicencio-se-buscara-el-regreso-de-la-filo/> también debe este momento coyuntural, centrar la oportunidad para rediseñar la realización de una Feria del Libro en Oaxaca con enfoque multicultural, inclusivo, igualitario, evitando la exclusión y discriminación de quienes ya han denunciado esos tratos.

Se ha dicho que, lejos de ser una plataforma artística, cultura en beneficio de la lectura, la Filo se ha convertido en una palestra de lucimiento político, por lo tanto, resulta oportuno solicitar a la primavera oaxaqueña que tome los ejemplos exitosos de la Feria Internacional del Palacio de Minería que lo realiza la Facultad de Ingeniería de la UNAM y la Feria Internacional de Guadalajara realizada por la UdeG la cual es considerada el mercado de publicaciones en español más importante del mundo cuya realización es más joven incluso, que la oaxaqueña.

En ese sentido, se solicita que la próxima Feria del Libro que se organice en Oaxaca tenga como único objetivo acercar las novedades de la industria editorial a la sociedad y por notable programa cultural que pueda programar



GRUPO PARLAMENTARIO

y, no ser solo un tendido de stands con productos que parece un tianguis de libros y papelería de ofician que un evento literario y cultural.

Por lo anterior, me permito someter a la consideración de esta soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE CULTURA Y ARTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RETOMAR, EN EL AÑO 2026, UNA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO, TOMANDO COMO EJEMPLO LOS CASOS EXITOSOS DEL PALACIO DE MINERÍA Y/O DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

ASIMISMO, SE LE EXHORTA A LAS AUTORIDADES SEÑALADAS A GARANTIZAR QUE LA CONVOCATORIA A DICHA FERIA CUMPLA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, PARIDAD, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN ARTÍSTICA DEL ÁMBITO LITERARIO Y CULTURAL DE OAXACA.

ATENTAMENTE

¡El respeto al derecho ajeno es la paz!

DANTE MONTAÑO MONTERO

Diputado

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
GUADALAJARA
LXVI LEGISLATURA
DIP DANTE MONTAÑO MONTERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO